

# nacionales

PRIMER PLANO

## Multan a propietarios de lotes en Santiago

**ALIMAÑAS.** La Alcaldía de Santiago impuso mil dólares en multas a cinco propietarios de lotes baldíos sucios, ubicados en áreas comerciales y residenciales de este municipio, tras comprobarse la existencia de criaderos de mosquitos y otras alimañas. La sanción se dio luego de una serie de quejas interpuestas por los residentes de las áreas de San Martín, Don Bosco, Barbarena y La Luz, debido a que los altos herbazales en estos solares provocan la proliferación de insectos y serpientes cerca de sus viviendas. También sirven de guaridas para antisociales.

Víctor Eliseo Rodríguez

## Construirán puente sobre el río Cricamola

**KANKINTÚ.** Los 20 mil habitantes del distrito de Kankintú, en la comarca Ngöbe Buglé, se beneficiarán con la construcción de un nuevo puente para soportar los embates del caudaloso río Cricamola, informó un vocero del Fondo de Inversión Social (FIS). La fuente indicó que el puente, que costará aproximadamente un millón de dólares, tendrá una extensión de 150 metros por 4.23 metros de ancho. La obra estará a cargo de la compañía Miraquí, S.A. Bernardo Jaén, de la Unidad Gerencial Ngöbe Buglé, informó que el puente estará terminado a principios del verano de 2008.

Hermes Sucre Serrano

## Municipio dona un terreno al Minsa

**LA CHORRERA.** El Consejo Municipal de La Chorrera acordó ceder los terrenos donde se encuentra ubicado el Centro de Salud Magaly Ruiz al Ministerio de Salud (Minsa), con la finalidad de que se construya un nuevo centro de salud. El director regional del Minsa en Panamá oeste, Ismael Vergara, manifestó que el Magaly Ruiz es una infraestructura vieja y en estos momentos se necesita construir un nuevo centro que llene los requisitos que exige el aumento de la población del sector oeste. Con la donación se facilita el camino para conseguir financiamiento para la obra.

Virgilio De León

## Mueren animales por exceso de alimento

**LAS TABLAS.** Una sobrecarga alimentaria provocó la muerte de 15 reses en la comunidad de La Cacica de Tonosí, informó Boris Montenegro, coordinador de Salud Animal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (Mida) en Los Santos. El Mida inició una investigación para determinar las causas de la muerte de los animales, reportadas desde abril de 2007 en la finca de Benigno Vargas. Montenegro reveló que las reses murieron asfixiadas, ya que la ingestión excesiva de alimentos les provocó el crecimiento del estómago y sus pulmones fueron presionados hacia afuera.

Vielka Corro Ríos

COCLÉ.

## Cierran una escuela en Aguadulce

■ Los padres de familia han dicho que no enviarán a sus hijos a clases hasta que se corrija el problema.

**Zabdy Barria** AGUADULCE, Coclé

Las clases en el Centro de

Educación Básica General, Francisca C. de Sierra de La Loma de El Roble, en Aguadulce, fueron suspendidas desde ayer, por los problemas de salud que están padeciendo estudiantes y maestros a causa de fibra de vidrio que existe en el plantel.

Aunque la dirección de la escuela ha manifestado que la

medida se extenderá por 72 horas, los padres de familia señalaron que no enviarán a sus acudidos a clases hasta que el problema se haya corregido.

Malvis Vanegas, madre de familia, comentó que su hija de 10 años tiene 18 días de padecer de comezón en todo el cuerpo, fiebre, erupción en la piel y dolor de cabeza. Para poder

controlar el problema tiene que tomar medicamentos. Rosa Pimentel, directora técnico docente del Ministerio de Educación de Coclé, recomendó a la administración que mientras se arregla el problema se reubique a los 270 estudiantes en un local de la comunidad para que no pierdan clases.

## VOLCÁN BARÚ. ACUSAN A EMSA, S.A. DE ABRIR DOS TROCHAS DE MÁS DE MIL 300 METROS.



**DESOLACIÓN.** Además de la tala de madera, también se han cortado helechos y palmas puño de tigre.

LA PRENSA/Sandra A. Rivera

## Sigue pugna por tala en el volcán

■ El sábado habrá una gira en la cordillera muy cerca a Bocas del Toro, donde se dice que han devastado.

■ El pasado martes, las organizaciones aportaron elementos específicos para ampliar la denuncia.

**Sandra A. Rivera**

DAVID, Chiriquí

Los ambientalistas chiricanos no descansan, cada día intensifican la lucha para esclarecer la tala de árboles en el volcán Barú.

La Asociación para la Conservación de la Biosfera, la Asociación para la Protección del Medio Ambiente, Asociación Amigos del Parque Internacional La Amistad y la Fundación para el Desarrollo Integral de Cerro Punta (Fundicep), aseguran que se ha talado en dos sectores diferentes del volcán.

David Samudio, de la junta

directiva de Fundicep, manifestó que realizó una gira en el sitio y midió cada 30 metros hasta detectar que la empresa Emsa, S.A. abrió dos trochas de más de mil 300 metros.

“Hemos encontrado una trocha de seis metros de ambos lados y hasta espacios abiertos, uno de ellos de 25 metros de ancho, lo cual sorprendió grandemente, además de una tala de árboles importantes para el área y cortados en diámetros de más de 100 centímetros”, dijo.

Añadió que se encontraron daños a otros tipos de vegetación que no son madera, como es el caso de los helechos arbóreos y palma puño de tigre.

También indicó que se detectó una intervención de sitios de agua y que la delimitación que se hizo se saltó cuadrantes del mapa original, lo que quiere decir que se quedaron por fuera de la delimitación más de 300 hectáreas de tierra.

“Todo esto nos indica que este trabajo fue errado y que nunca debieron talar tantos árboles, por lo que nos preguntamos

✳ El fiscal ambiental, José Henríquez, dijo que las pruebas entregadas por los ambientalistas contienen información valiosa que él desconocía.

por qué Anam no vigiló los trabajos y verificó los términos de referencia a través de los cuales esta empresa fue contratada, lo que en su momento quizás hubiese evitado el daño”, dijo.

Además, señaló que la primera tala empieza por el área de Bajo Grande y termina en el área de Guadalupe, mucho más atrás de las cabañas Los Quetzales y la otra, del camino de Valle Libre a 750 metros en dirección a la trocha de Bajo Grande.

El sábado se hará una gira por el sector de la cordillera, muy cerca a Bocas del Toro, donde le indicaron que también había una devastación.

El pasado martes, estas organizaciones aportaron elementos específicos para ampliar la

denuncia presentada ante la Personería de Bugaba, sobre los daños que supuestamente provocó la empresa Emsa, S.A. al momento de delimitar el Parque Nacional Volcán Barú, por el área de Bajo Grande en Guadalupe.

Por su parte, el fiscal ambiental, José Henríquez, manifestó que las pruebas entregadas por los ambientalistas son sumamente importantes por contener información valiosa que desconocía.

Indicó que se han aportado fotografías, criterios técnicos basados en expertos biólogos, además de que se va a contar con términos de referencia en cuanto a la demarcación del parque.

Harley Mitchell, asesor legal de la Anam, dijo que informes preliminares indican que derribaron árboles de distintos diámetros sin estar autorizados para ello. Señaló que en principio la sanción sería por tala, pero “habría que ver si hay otras afectaciones”. Por ser esta un área protegida, la sanción sería mayor.

## TESORERÍA MUNICIPAL.

## Seis detenidos por peculado en Arraiján

**Virgilio De León**

LA CHORRERA, Panamá

El expediente donde se vincula a seis funcionarios del Municipio de Arraiján en un presunto acto de peculado, será entregado a la Personería de Arraiján para que se conti-

núen las investigaciones del caso, informó una fuente que no quiso revelar su nombre.

El ilícito se reveló el pasado martes, luego que agentes de la Policía Técnica Judicial (PTJ) de Arraiján arrestaran a seis funcionarios que laboraban en el Departamento de Tesorería

Municipal y que presumen habían sustraído una gran cantidad de dinero de los pagos que hacían los comerciantes en materia de impuestos municipales, según reveló una auditoría interna.

A pesar de que en el Departamento de Tesorería dijeron

que no darían más declaraciones sobre este particular, ayer, miércoles, se realizaron algunas pesquisas de parte de funcionarios de la Contraloría General de la Nación y del Municipio de Arraiján para determinar el monto total de dinero faltante.

ALACRÁN.

## Criterio clínico primó en el uso del suero

**Edilsa González**

EL VALLE, Coclé

Luego del fallecimiento del menor Carlos Pérez por la picadura de un alacrán, los médicos del Ministerio de Salud aseguran que el suero antiescorpiónico no le fue aplicado al niño en el Centro de salud de El Valle porque a criterio del médico tratante sus signos vitales eran normales.

Hildaaura Alaín, médico del cuarto de urgencia del Centro Materno Infantil de El Valle de Antón y quien atendió al menor en primera instancia, señaló que el niño llegó a las 8:15 p.m. por picadura de alacrán y se procedió a aplicarle medicamentos que se dan durante la atención inicial y mandarlo al Hospital Aquilino Tejeira.

El director regional encargado del Ministerio de Salud en Coclé, Alex Aparicio, confirmó que en este caso primó el criterio del médico tratante al aplicar solo analgésicos al niño, en primera instancia. Ratificó que al menor al llegar al Hospital Tejeira se le aplicaron cuatro ampollas, posteriormente el pediatra de turno, al ver el deterioro de la salud del menor, consideró que debía ser referido a la Clínica de Especialidades Pediátricas en Panamá.

Ayer, los niños y la maestra del primer grado C de la escuela La Compañía de El Valle de Antón, lamentaban la muerte de “El Chiquitín de Mama”, como lo apodaban.

## LA CHORRERA.

## Ejecución al estilo de la mafia ayer

**Virgilio De León**

LA CHORRERA, Panamá

Guillermo Ibarra, de 33 años, fue asesinado ayer de dos disparos (nuca y hombro) que le propinó un ciclista que aún no ha sido identificado.

El hecho de sangre ocurrió en el estacionamiento del supermercado Rey del distrito de La Chorrera.

Según fuentes policiales, Ibarra se encontraba en espera de dos mujeres que estaban haciendo unas compras dentro del supermercado, cuando fue sorprendido por un pistolero que llegó hasta la puerta izquierda del auto y le disparó. Después de escapar, el asesino abandonó la bicicleta en una estación de gasolina, a 400 metros del sitio del crimen.

La personera primera de La Chorrera, Nilda Espino, dijo que la cámara de video de seguridad del supermercado Rey filmó a una persona cerca del vehículo del occiso, no obstante en la filmación no se distingue ningún sospechoso disparando contra Ibarra.

La víctima fue encontrada dentro de un vehículo Toyota Corolla, color gris, que presuntamente había sido alquilado.

El lugar donde ocurrió el crimen se llenó de curiosos que obstaculizaron la labor de los funcionarios de la Policía Técnica Judicial (PTJ) y de la Personería.

Hasta el momento se desconoce el móvil del asesinato, pero se presume que pueda ser un ajuste de cuentas.